

IX RESISTENCIA REINO ASTUR DE NEMBRA

PROGRAMA

VIERNES 21 de Julio 2017

- 17:00h: Recepción Sal6n de Actos de AAVV Nembra, distribuci6n de dorsales, documentaci6n, informaci6n
- 19:30h: Explicaci6n de la prueba
- 20:30h: Cierre de recepci6n

SÁBADO 22 de Julio 2017

- 06:30h - 07:15h: Retirada final de dorsales
- 07:30h: Salida oficial de la prueba
- 17:30h: Cierre de control en meta
- 18:00h: Comida Despedida
- 19:00h: Entrega de trofeos

ITINERARIO

La prueba **IX RESISTENCIA REINO ASTUR**, con una longitud de **43 km** y un desnivel acumulado de **6000 m**, aproximadamente, discurre en **NEMBRA** concejo de ALLER con el siguiente itinerario:

El Kempu (Nembra), Ruea, La Guarda, Quendanu, Picu Pedro Garc3a, L'Aciu, Cava, Busiyán, Picu L'Homon, Picu Curriechos, Tunelon, Picu Tres Conceyos, Picu Pisones, Picu Robequeres, Picu Esturbin, Bustroso, El Cople, Cotobello, Chago, Boyes, Almerin, El Kempu (Nembra)

INSCRIPCIONES

La apertura de inscripciones ser3 el **lunes 8 de mayo a las 09:00h**.

Podr3n participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 a3os, cumplidos a la fecha de participaci6n en la prueba.

En la recogida de dorsales, los participantes deber3n estar en posesi6n de la **Licencia Federativa** expedida por la FEDME, FEMPA u otras federaciones auton6micas de monta3a del a3o en curso, incluyendo seguro deportivo que cubra la participaci6n en la competici6n, seg6n Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio, o licencia equivalente para extranjeros. Los **participantes no espa3oles** estar3n en posesi6n de la licencia de su pa3s, y deber3n acreditar tener contratado un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio espa3ol, y que sea equivalente al que rige en Espa3a (Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio), expedida con anterioridad al inicio de la carrera.

Asimismo, se permitir3 competir a deportistas **sin Licencia Federativa**, previo pago de un seguro deportivo que cubra su participaci6n en la prueba; no teniendo esta excepci6n validez para poder clasificarse en las Copas o Campeonatos d'Asturies.

Es necesario formalizar inscripci6n y pago **antes del 17 de julio de 2017**. La organizaci6n establecer3 un per3odo especial 15 d3as antes de la apertura general de inscripciones en el que solo se podr3n inscribir deportistas federados FEMPA, hasta completar un m3ximo del 80% de las plazas disponibles. Transcurrido ese plazo o agotado el cupo del 80% de plazas por federados FEMPA, se abrir3 la inscripci6n general.

El precio de la inscripci6n ser3 de 42 € con Licencia Federativa y de **52 €** sin ella.

La inscripci6n se realizar3 a trav3s del enlace disponible al efecto en la p3gina **www.reinoastur.es**.

Incluye derechos de participaci6n, bolsa del deportista, avituallamiento en carrera y comida de despedida.

Se exigir3 la **presentaci6n del DNI y de la licencia del a3o en curso** a la retirada del dorsal. De igual modo, todos los participantes mostrar3n su acuerdo y firmar3n el documento de aceptaci6n de condiciones, disponible a la entrega de dorsales.

No se proceder3 a la devoluci6n del importe de la inscripci6n en caso de no participaci6n.

ACOMPAÑANTES

Podr3n participar de la comida de despedida. Tienen que reservar al formalizar la inscripci6n. **El precio es de 16 €**. Para ni3os/as menores de 10 a3os es gratis, aunque se tienen que inscribir en el bolet3n del atleta.

Se dispone de guarder3a **Chiqui-Park** para los hijos de los corredores y zona Wi-Fi gratuita.

CATEGORIAS

Las categor3as son las indicadas en el reglamento FEMPA para la COPA D'ASTURIES DE CARRERES POR MONTA3A. La edad a tener en consideraci6n para toda la temporada ser3 la que el participante tenga el d3a 31 de Diciembre del a3o de la competici6n.

FEMENINA		MASCULINA	
Junior	De 18 a 20 años	Junior	De 18 a 20 años
Promesa	De 21 a 23 años	Promesa	De 21 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	Senior	De 24 a 39 años
Veteranas A	De 40 a 50 años	Veteranos A	De 40 a 50 años
Veteranas B	De 51 años en adelante	Veteranos B	De 51 años en adelante

REGLAMENTO

1. La prueba se regirá por el reglamento vigente establecido por la FEMPA para las competiciones de **COPA D'ASTURIES de CARRERES por MONTAÑA**, publicado en www.fempa.net.
2. La organización contará con los **servicios de comunicación y emergencias**, pero declina toda responsabilidad ante los daños que se pudieran producir a/por los participantes, que asumen tomar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.
3. Quedará **descalificado** todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.
4. Es **obligación** de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
5. Todo corredor deberá realizar el **recorrido** por el trazado marcado por la organización. No respetarlo, atajar o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
6. Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo **calzado y vestimenta adecuados para la práctica de Carreres por Montaña**. Aunque no se ha establecido material obligatorio para la carrera, en caso de condiciones meteorológicas adversas se recomienda portar chaqueta cortavientos impermeable, camiseta térmica, gorro o similar, guantes, silbato, manta térmica y teléfono móvil con la batería cargada y el número de la organización (678 293 791).
7. Los corredores deberán asegurarse disponer de la suficiente cantidad de **líquidos y alimentos** necesarios para cubrir el recorrido entre los avituallamientos previstos.
8. Si se decide llevar **bastones**, sólo se permite llevarlos desde la salida, quedando prohibido bajo descalificación recogerlos o aceptarlos por el camino de otra persona o participante. Si se opta por su uso, se portarán toda la carrera. Por razones medioambientales, queda prohibido el uso de bastones de fortuna, es decir, los obtenidos *in situ* del medio natural.
9. El **tiempo máximo** de duración total de la prueba se estima en **10 horas**. Los participantes que lleguen a la línea de Meta después del tiempo máximo estipulado no estarán recogidos en la clasificación final.
10. Se disponen **8 puntos de avituallamiento** intermedios (**km 5, 9, 13, 17, 21, 30, 35, 39**) y uno en meta.
11. La organización prevé **tiempos de corte** al paso por los controles situados en el **kilómetro 15** (4h:30' desde la salida) y en el **kilómetro 30** (7h:30' desde la salida).
12. Por seguridad, los que se retiren o se encuentren en problemas deberán comunicarlo al control más próximo, si es posible, y a otros participantes cercanos, que estarán en la obligación de ayudarlos si fuera necesario o notificarlo a cualquier miembro de la organización o al servicio de socorro.
13. La organización declina toda responsabilidad por daños personales a propios o terceros.
14. La organización tiene previsto un **itinerario alternativo** diseñado para recorrer bajo las diferentes anomalías climatológicas (niebla, nieve, etc.), con el fin de evitar la suspensión o aplazamiento. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas o de otro tipo así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.
15. Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité de Carrera.
16. La inscripción supone la **conformidad** de los artículos de este Reglamento

PREMIOS

Obsequio a los ganadores absolutos.

Trofeo y obsequio a los tres primeros clasificados de todas las categorías.

Trofeo al club mejor clasificado

Premio Especial "NEMBRA": Trofeo reservado a los/as atletas que primero ganen TRES EDICIONES en SU ABSOLUTA o GENERAL. Cada trofeo abre un ciclo de victorias y éstas dejarán de tener efecto una vez entregado el trofeo al ciclo correspondiente NO SIENDO ACUMULABLES para nuevas ediciones. Llegado este momento, se pone en juego un nuevo trofeo "NEMBRA" con un nuevo ciclo de victorias.

Los premios no son acumulables entre sí.